

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CSG-002-2020

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que, el día 13 de febrero de 2020, se convocó a sesión de Consejo Superior Universitario en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. en las instalaciones del Edificio San Juan - Carrera 13 No. 38-29. piso 9, a los siguientes integrantes del Cuerpo colegiado:

CONVOCADOS	
NOMBRE	CARGO / ROL
Raquel Díaz Ortiz	Delegada de la Ministra de Educación Nacional
Nelson Eduardo Rodríguez Montaña	Delegado del Presidente de la República
Lombardo Rodríguez López	Representante de los Ex rectores Universitarios
Marco Antonio Pinzón Castiblanco	Representante del Sector Productivo
María del Pilar Jiménez Márquez	Representante de las Directivas Académicas
Edna Rocío Pulido Olaya	Representante de los Egresados
Nancy del Socorro Solano de Jinete	Representante de los Docentes
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes
Olga Lucia Díaz Villamizar	Rectora
Claudia Bibiana Salamanca Páez	Secretaria del Consejo

Con el siguiente orden del día:

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Posesión del Delegado del Ministerio de Educación Nacional quien presidirá el Consejo Superior Universitario.
- 3. Posesión del Delegado del Gobernador de Cundinamarca.
- 4. Análisis Derecho de petición impetrado por el señor Christian Camilo Rivera Bernal.
- 5. Presentación Estados Financieros 2019.
- 6. Socialización resultados Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 e Informe Gestión Rectoral.
- 7. Aprobación Plan de Desarrollo Institucional 2020 2025.
- 8. Informe avance Planta Física.
- 9. Proposiciones y varios.

Que el día 11 de febrero de 2020, 14:39, la Secretaria General remitió la modificación del orden del día así:



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

"Honorables Consejeros:

Me permito informar que una vez valorados los temas programados en el Orden del Día para la sesión del 13 de febrero de 2020, la Presidenta del Consejo Dra. Raquel Díaz, solicitó modificar el orden del día que se anexa al presente correo y los temas que fueron excluidos serán analizados en una sesión Extraordinaria de dicho cuerpo colegiado la cual se convocará en la última semana del mes de febrero de 2020":

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Socialización Resolución 001900 del 5 de febrero de 2020 por la cual se hace una delegación a la doctora Raquel Díaz Ortiz como Delegada del Ministerio de Educación Nacional quien presidirá el Consejo Superior Universitario.
- 3. Derecho de petición impetrado por el Señor Christian Camilo Rivera Bernal.
- 4. Derecho de petición impetrado por el Señor Carlos Rodríguez Arévalo.
- 5. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros 2019.
- 6. probación Agenda Estratégica 2020.

Que en respuesta a la convocatoria las siguientes fueron las observaciones de los consejeros:

Martes 11 feb. 2020. 13:50 Marco Pinzón Castiblanco, Representante Sector productivo:

"Doctora Claudia Bibiana Salamanca

Por motivos personales de última hora me permito comunicarle que no puedo asistir a la sesión del CSU del próximo jueves.

Cordial saludo

Marco Antonio Pinzón C Representante del Sector Productivo"

- Martes 11 feb. 2020. 18:55. Dra. Edna Rocio Pulido Olaya, Representante de los Egresados:

"Apreciados consejeros buenas tardes

Lamento informar mi no asistencia al Consejo Superior programado para el día 13 de febrero por encontrarme en una misión fuera de la ciudad.

Me pongo a disposición para la otra semana.

Cordial saludo



Edna Roció Pulido Representante de

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

los Earesados"

Miércoles 12 feb. 2020, 9:33 a.m. Dr. Lombardo Rodríguez López, Representante de los **Exrectores Universitarios:**

"Apreciados Consejeros, buenos días.

Atentamente me permito informarles que debido a asuntos inaplazables de última hora que debo atender me es imposible asistir a la sesión del CSU citada para mañana de 8am a 12m.

Les ruego su comprensión y por favor discúlpenme.

Muchas gracias"

"En consecuencia, la Secretaria General (de la sesión) Dra. Claudia Bibiana Salamanca Páez, remitió el siguiente comunicado a los consejeros (mié., 12 feb. 11:59 a.m.).

Honorables Consejeros:

Cordial saludo, me permito informar que de acuerdo con lo contemplado en el Acuerdo 34 de 2014, Artículo Cuarto, quórum: "Constituye quórum para todos los efectos, la mitad más uno de los integrantes con derecho a voto".

En ese sentido la sesión programada para el día 13 de febrero de 2020 se cancela, en razón a que algunos de los consejeros mediante correo electrónico manifestaron el no poder asistir a la sesión citada por compromisos adquiridos con anterioridad".

Una vez revisados los correos remitidos por los consejeros y la Secretaria General del momento, me permito como Secretaria del Consejo Superior Universitario, certificar que no se pudo realizar la sesión presencial convocada para el día 13 de febrero de 2020.

La presente certificación, se expide en Bogotá D.C., veintisiete (27) de marzo de dos mil veinte (2020)

RIAM SEPULVEDA LÓPEZ

Secretaria General



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

